

CARTA A LOS ACCIONISTAS

Estimado Accionista:

En un renovado compromiso con nuestros clientes, y con la sociedad española en general, el pasado año hemos asumido espontáneamente nuevas obligaciones relativas: a la mejora de la calidad, a la extensión del servicio en el medio rural -para propiciar la igualdad de oportunidades en el acceso al servicio telefónico para todos los españoles, con independencia de su lugar de residencia, en las mismas condiciones de calidad y precio- a la drástica reducción de los plazos para la instalación de las nuevas líneas telefónicas, a la implantación de la facturación detallada, al crecimiento medio de nuestras tarifas por debajo del Índice de Precios al Consumo, a la modernización continua de la red y al desarrollo de nuevos servicios. Como era de esperar, este compromiso público ha tenido una excelente acogida por parte de nuestros clientes, a los que hemos dado cuenta del cumplimiento de nuestra promesa y a los que renovaremos nuestra disposición de continuar trabajando para proporcionales más y mejores servicios. A ello nos anima el hecho de que el grado de satisfacción con los servicios facilitados por Telefónica haya seguido aumentando de manera sensible a lo largo del pasado ejercicio, logrando así el reconocimiento a los esfuerzos que hemos venido desarrollando durante los últimos años.

Los mayores niveles de exigencia que a sí misma se impuso Telefónica durante el pasado año coincidieron con una situación de crisis en la economía española, que se tradujo, entre otras cosas, en un sensible aumento del número de bajas, en una nueva disminución de la demanda neta de líneas y en la tasa de crecimiento de los ingresos más baja de los últimos años. No obstante, las políticas desarrolladas internamente para la contención del aumento de los gastos de explotación, para mejorar la productividad y para adecuar el ritmo de inversiones a las nuevas condiciones de la demanda han permitido aumentar los beneficios antes de impuestos y continuar mejorando la estructura de nuestra Cuenta de Resultados, siendo de destacar dos importantes hitos en la trayectoria de nuestra Compañía, a saber, la definitiva erradicación de la lista de espera y el logro de un porcentaje de autofinanciación de las inversiones superior al 110 %, lo que se ha traducido en una disminución del coeficiente de endeudamiento en más de un punto. Estos parámetros bastan por sí solos para definir el grado de madurez alcanzado por nuestra empresa como operadora de las telecomunicaciones españolas.

En paralelo con este fortalecimiento de la sanidad financiera de Telefónica, que se verá favorecida en el inmediato futuro por la tendencia a la baja de los tipos de interés; con el logro de los más altos niveles históricos de calidad y atención a los usuarios por parte de nuestra Compañía; con la consolidación de nuestra presencia internacional que ha llevado en apenas un lustro a Telefónica a ser la primera multinacional española; con la tendencia al adelanto de los plazos de liberalización de los servicios telefónicos de voz, puesto que el resto de los servicios se encuentra ya liberalizado, al menos "de iure", y con una aceleración del ritmo de incorporación de innovaciones tecnológicas, aparece en la sociedad española una demanda creciente de servicios más avanzados, especialmente los resultantes de la ya evidente convergencia de las telecomunicaciones con la informática y el mundo audiovisual.

En este momento crucial en que nuestro país debe proyectarse hacia el futuro a través de los servicios multimedia, siguiendo la estela de los países más avanzados del mundo, Telefónica ha conseguido que sus infraestructuras básicas se encuentren en condiciones de progresar paulatinamente hacia la prestación de estos nuevos servicios de banda ancha, a fin de poder facilitar a la sociedad y a la economía españolas las telecomunicaciones que van a necesitar en los decisivos años que se avecinan. Cuenta ya para ello con un importante despliegue de fibra óptica entre las centrales y los terminales de usuario en forma de anillos urbanos en las principales ciudades españolas que se potenciarán con la reciente iniciativa del Plan Fotón, lo que junto con la extensión de la RDSI y la inmediata introducción de los más avanzados sistemas de conmutación ATM, permitirá el tratamiento de todo tipo de señales -voz, datos e imágenes-. En definitiva, hemos comenzado ya a construir lo que en los próximos años constituirán las redes de telecomunicaciones del Siglo XXI.

Afectuosamente,

Cándido Velázquez-Gaztelu Ruiz
Presidente de Telefónica de España

